

16886

16886



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNAS BISAGRAS DE REGLAJE PARA GRADUAR EL ANGULO DE ABERTURA DE LOS BALCONES Y VENTANAS", a favor de D. Félix Muñoz Millat, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Rosellón, 433, 3ª, 2ª.

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Existen en el mercado algunos dispositivos para estabilizar el grado de abertura de los balcones y ventanas que son muy útiles, particularmente en verano, para mantener aireada una habitación sin que el sol entre en demasía. Pero
5. estos dispositivos tienen un límite de utilidad muy reducido pasado el cual no sirven al fin propuesto; por otra parte su función no es muy segura ya que consistiendo en unas barritas con topes de enclave que se ajustan a unas abrazaderas, con facilidad se saltan por el viento y se cierra o abren entonces el balcón o ventana a que se han aplicado.
 - 10.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica, unas bisagras de reglaje que resuelven mucho mejor

15. esta cuestión y que por ser nuevas y de su propia invención, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Los dibujos que se adjuntan a título de ejemplo, dan una idea de las características de las bisagras ideadas.

20. Puede verse en estos dibujos que consisten tales bisagras en un tambor de freno graduable -1- coaxial con el eje -2- de articulación de la bisagra. Este tambor queda formado por dos cazoletas iguales -3- y -4- que forman parte de las palancas gemelas -5- y -6- unidas por el remache -7- que ocluyen entre sí, con presión graduable por el tornillo -8- y tuerca -9-, al disco interior -10- interpuesto entre ellas y las arandelas de cuero -11- y -12-; este disco -10- forma parte de la palanca o escuadra -13- que se fija al marco -14- del balcón o ventana, en tanto que en el extremo de las palancas gemelas -5- y -6- se prevé un orificio alargado -15- en el que se introduce el vástago -16- de un escudete -17- que se fije a la ventana o balcón -18-. Un fuerte resorte espiral -19- dispuesto debajo de la tuerca -9- permite graduar con toda suavidad la tensión del freno.

35. Fácil es comprender el éxito del funcionamiento de estas bisagras ya que se consigue escoger la posición mejor del vano del balcón o ventana y dejarla perfectamente estabilizada; en caso de un fuerte vendabal la apertura o cierre de este vano no será nunca violenta pues el freno -1- la amortiguará.

40. A los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de las bisagras descritas.



45. N O T A

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo

16886

de utilidad:

50. 1.- Unas bisagras de reglaje para graduar el ángulo de abertura de los balcones y ventanas, caracterizadas por el hecho de que en su eje de articulación se materializa un tambor de freno constituido por las cazoletas o cavidades circulares previstas en el extremo de dos palancas gemelas yuxtapuestas articuladas con el vano, las cuales aprisionan entre sí a dos arandelas de cuero entre las cuales se sitúa un disco metálico que forma parte de la paletilla o escuadra de sujeción al marco. La tensión del freno se gradúa por un tornillo con tuerca, coincidente con el eje de articulación que es el mismo que el del tambor, el cual lleva interpuesto un fuerte resorte espiral entre la tuerca y una de las cazoletas del tambor.

65. 2.- Las propias bisagras de la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que la sujeción del par de palancas o paletillas gemelas con el vano del balcón o ventana se efectúe enlazándolas por un orificio alargado previsto en su extremo libre con un vástago solidario con un escudete fijo a dicho vano.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

70. 3.- "UNAS BISAGRAS DE REGLAJE PARA GRADUAR EL ANGUJO DE ABERTURA DE LOS BALCONES Y VENTANAS".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

75. Barcelona diez y ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho.

P. A. de D. Félix Muñoz Millat.

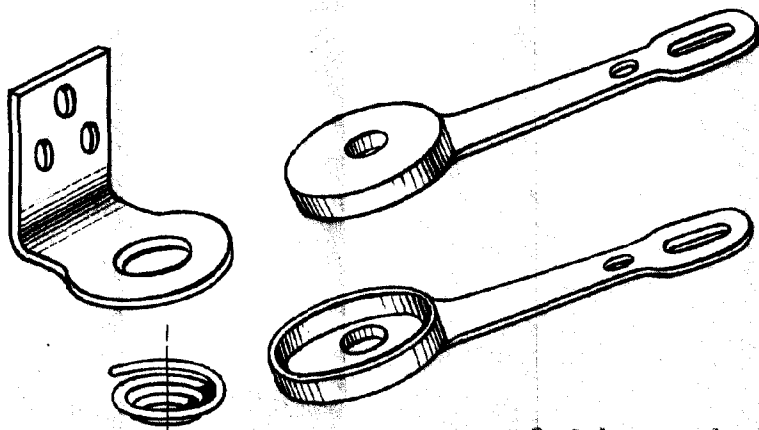
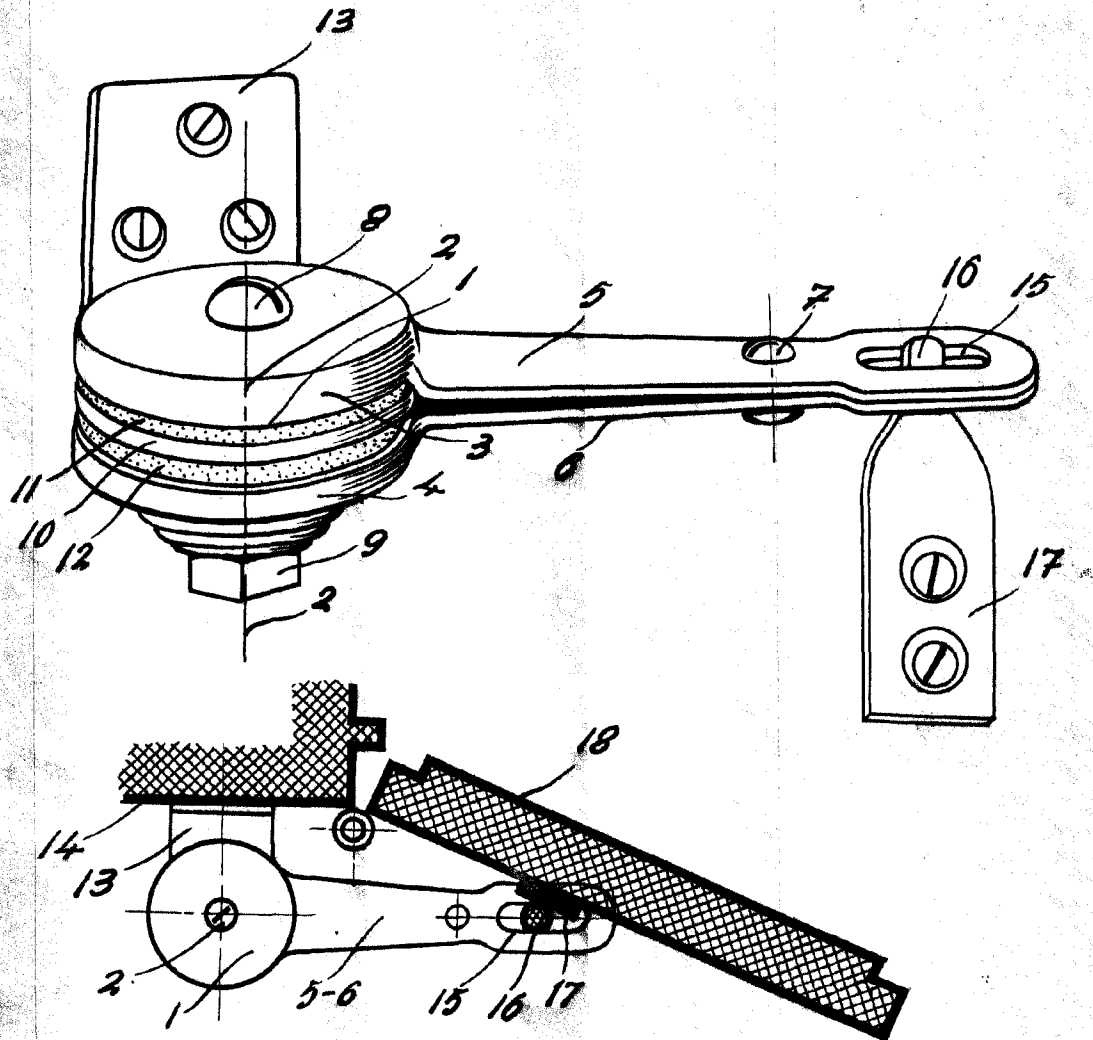
L. DURÁN
P. P.



16886

D. Félix Muñoz Millat

Hoja única



Barcelona 18 febrero de 1948.
 P. A. de D. Félix Muñoz Millat,

L. DURAN
 P. P.

Escala variable